

ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2022/23**Fase de Resultados**

Centro: 30019684 CIFPPU CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LORCA

Ciclo: 12110601 - Emergencias Sanitarias (a distancia-semipresencial) (TURNO: Tarde)

Apellidos sorteo desempate
TE

Lista de Adjudicación Provisional - Turno de Resultados**ADMITIDOS (por orden de adjudicación)****DISCAPACIDAD**

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	sUx6JHVD4CaEiNgNWx21	Nombre oculto por confidencialidad	2	Si	No	-	DIS	7.79
2	A2z5Slqj83S8frZLOttR	Nombre oculto por confidencialidad	2	Si	No	-	DIS	6.00

DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

ESO (LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	3jpiOW6op2CQ2e9b0qvF	FERNANDEZ GUIRADO, JOSE MIGUEL	1	Si	No	-	ESO	7.67
2	nN7Fd16pkpXrb86nQBM	MARTINEZ ROMERA, ELOY	1	Si	No	-	ESO	7.64
3	9X1pamY46EINqBfR7sAb	ALCARAZ PÉREZ, MARÍA	1	Si	No	-	ESO	7.33
4	NSQ4nZommiZkQRrXb2IS	MUÑOZ ESCOBAR, RICARDO	1	Si	No	-	ESO	7.24

FR: Solicitante Fase de Resultados. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; ESO 2 A.P.= Vía ESO (con 2 asignaturas pendientes); ESO Vol.Homo.= Vía ESO con Volante de homologación; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto los solicitantes de Fase de Resultados. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo petitionado con la FPB superada.

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
5	45qnwljO0nlaXgoY6RXv	OLLER ALBALADEJO, ELISABET	1	Si	No	-	ESO	7.15

FP BÁSICA

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	Wf9grMXItCZSxiVBOWF8	MARTINEZ COSTA, DANIEL (ATO)	2	Si	No	No	FPB	5.88

PRUEBA DE ACCESO

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	s0evqLkEmxvEAwj9B157	ABELLAN JUNYENT, ARNAU	1	No	Si	-	PAGM	7.45

OTROS ACCESOS

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	asLJk8zveqiXUiBWx0Dt	PÉREZ JURADO, JOSE MARIO	1	Si	Si	-	OTGM	6.53

FR: Solicitante Fase de Resultados. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; ESO 2 A.P.= Vía ESO (con 2 asignaturas pendientes); ESO Vol.Homo.= Vía ESO con Volante de homologación; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGES= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto los solicitantes de Fase de Resultados. Prioridades por orden: 1º Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2º Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3º Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo petitionado con la FPB superada.

Una vez publicada la lista de adjudicación provisional, se podrán formular reclamaciones durante los días 5 y 6 de septiembre

Las reclamaciones en este turno solo son admitidas a los nuevos participantes.

El documento de reclamación irá firmado por el interesado debiendo ir dirigido al Presidente del Consejo Escolar o Consejo Social, o bien al titular del centro privado y se presentará preferentemente en la secretaría del centro docente solicitado en primer lugar. Podrá además, utilizarse cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en cuyo caso, deberán los interesados informar de la presentación de dicha reclamación al centro solicitado en primer lugar.

Las resoluciones de las reclamaciones a estas listas se entenderán notificadas mediante la publicación de las listas definitivas del próximo día 8 de septiembre.

La matrícula se realizará durante los días 9 y 12 de septiembre.

En LORCA, a 5 de septiembre de 2022.

El Director/a del centro.